ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de marzo del 2015, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle B N31-38 y San Gabriel, tercer piso del Edif. María Rosario, se reúnen los socios de la compañía BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.

Preside la sesión la Srta. Karina Batallas y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía Ing. Washington Batallas quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente General respectivamente.

El Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Augusto Batallas Pérez	420	84%
Frida Tituaña	75	15%
Karina Batallas	5	1%

Los socios administradores y comisario han sido personal e individualmente convocados a través de comunicación escrita.

Una vez que se ha verificado el quórum, el Presidente propone que al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, se constituya la Junta General Ordinaria y Universal con e1 objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
2. Aprobación del Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Con estos antecedentes la Junta General Ordinaria, en la forma y con limitaciones que les corresponde a los socios administradores, toma las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

El Secretario deja constancia de que las resoluciones que anteceden han sido tomadas con el voto unánime de los socios y que se ha incorporado al expediente de la Junta General los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General
2. Estados Financieros por el ejercicio económico 2014.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se aprueba el acta con todos los votos a favor y el Presidente levanta la Junta General a las once horas.

Srta. Karina Batallas
SOCIA

Ing. Augusto Batallas
SOCIO

Ing. Frida Tituaña
SOCIO